



BASES DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN DIA DE LA MADRE CGPA

ORGANIZADORRES

1. El Centro de padres y apoderados del colegio American British School, organiza con fines promocionales el sorteo (en adelante, “la **Promoción**”) de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet (redes sociales), exclusivo para padres, apoderados y alumnos del colegio.

2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La Promoción se iniciará el Domingo 07 de mayo de 2023, y finalizará el día 12 de mayo de 2023.

Los organizadores se reservan la facultad de no proceder a llevar a cabo la acción promocional, si para la fecha reflejada de comienzo de esta no se ha registrado una participación superior a 10 participantes .

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Es importante subrayar que la participación en el sorteo supone la aceptación incondicional y el respeto de lo dispuesto en las presentes Bases.

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Podrán participar aquellas personas que sean alumnos, padres y/o apoderados actuales del colegio American British School.
- Sólo podrán participar aquellos participantes que cumplan con los requisitos mencionados.
- Los datos personales con los que los participantes se identifiquen, deberán ser datos veraces.
- Los Participantes sólo podrán participar una vez en la presente promoción.

La mecánica de la Promoción consiste en:

- 1.- Seguir el Instagram del CGPA.
- 2.- Dar me gusta a la publicación que promociona el sorteo de los premios.
- 3.- Comentar la publicación del afiche promocional, con una dedicatoria a las mamás, etiquetando la cuenta del CGPA.

4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

Se sortearán 3 ganadores el día 13 de mayo y los ganadores obtendrán como premio:

Nº1.-Limpieza dental en la clínica PlussDentt.

Nº2.-Un desayuno de Karina Flores.



Nº3.-Esmaltado permanente para 2 personas.

El ganador será contactado a través de mensajes en las redes sociales, durante el plazo de 7 días hábiles a contar de la fecha en la que se anuncie en el perfil social de internet.

La entrega y canje de los premios será de manera presencial, ocasiones en las cuales se grabará un video y se tomarán fotos, que serán publicadas en las redes sociales del CGPA. Aquellos premios que constituyan un servicio, las fotos y videos que se publicarán serán tanto de la entrega del premio como también del canje del servicio.

5.- LIMITACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta promoción.

No podrán participar en la Promoción las siguientes personas:

- (i) Las personas que participen directa en la venta o donación de los premios
- (ii) Cualquier otra persona que haya participado directa en la organización de este sorteo o haya estado involucrado directa en su preparación o desarrollo.

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto, ni por dinero.

El CGPA se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

6.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

Cualquier intento de entorpecer el buen desarrollo del sorteo ya sea por intervención humana o mediante un autómata dará lugar a la descalificación inmediata del participante anulándose su participación .

7.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, El CGPA no se responsabiliza de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al



desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco se responsabiliza del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asume responsabilidad

alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los Participantes, ganador o terceros.

No se asume la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, por cualquier motivo, que no esté bajo el control del CGPA y que afecte al normal desarrollo del sorteo, se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la red social de participación.

8.- INSTAGRAM

La promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Instagram por lo que los Participantes liberan a este de toda responsabilidad por los eventuales daños que se deriven de la misma.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El CGPA se compromete a ser responsable con el tratamiento de los datos, tomando muy en serio la protección de la privacidad y de los datos personales. Por lo tanto, la información personal de los participantes y ganadores se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar al CGPA, cualquier modificación de estos, quien, a su vez, se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos.

Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos.

10.- CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.